

**FERRO CARRILES.**

De Palma a Manacor 315 (mixto)—8'10 m. y 2'15 t.  
De Palma a La Piedad 315 (mixto)—8'10 m. 2'15 y 4'15 (mixto) t.  
De Manacor a Palma y La Piedad 315 (mixto). 8'10.—2'15 t.  
De La Piedad a Palma 4 (mixto), 8'25 m. y 2'25 t.  
De La Piedad a Sa Vicar 4 (mixto), 8'25 m. y 3'15 tarde.  
Los días de mercado en Inca. De Inca a Palma 2 t.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**

En la Administración,  
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,  
Palacio, 2 y 4.

# LA OPINION.

**VAPORES CORREOS.**

*Salidas.*—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Mier. 2'25 t. Mahon por Alcedia.—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2'25 t. Barcelona por Alcedia.  
*Entradas.*—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcedia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 m. Barcelona.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.  
Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.  
**1'25 PESETA AL MES.**

**REACCION.**

Hay que reconocer que los fabricantes barceloneses han estado bastante torpes en la presente ocasion. Han querido imponerse al gobierno con un motin, y han conseguido hacer popular al Sr. Camacho, contra el que tanto han trabajado conservadores y zorrillistas á fin de desacreditar su gestion económica.

Tomando pretexto de pequeñisimos aumentos en la contribucion industrial que el ministro de Hacienda está dispuesto á suprimir, si se justifica su improcedencia, se ha procurado presentar al Sr. Camacho como un terrible explotador de los contribuyentes, que estaba dispuesto á cobrar enormisimos tributos sin gran beneficio para la Hacienda. Como estos asuntos económicos son desconocidos por la generalidad, y como eso de pagar no viene bien á nadie, sea cualquiera su opinion política, lograron con facilidad los enemigos de la situacion crear cierta atmósfera en torno del que, segun creemos, está llamado á ser el salvador de nuestro crédito, evitando la bancarrota, que era inminente á seguir en el poder los Oroviós y Cos-Gayón.

Así las cosas, ha sobrevenido el motin en Barcelona, que creian los adversarios de la situacion seria el golpe de gracia para esta, y especialmente para el señor Camacho; pero hé aquí que no contaban los industriales barceloneses con el comercio de Madrid y de las principales ciudades de España, que en la cuestion del tratado de comercio con Francia se han puesto decididamente al lado del ministro de Hacienda, provocándose así una reaccion en la opinion pública.

Ya no se trata de contribuciones ni de aumentos de cuotas; trátase de la eterna cuestion entre el proteccionismo y el libre-cambio, trátase si ha de sacrificarse España á Cataluña, ó si esta debe gozar solamente las mismas consideraciones que otra cualquier provincia de la monarquía.

Ya indicamos ayer la opinion de la prensa liberal. Hoy insiste toda ella en la necesidad de responder á las amenazas de los barceloneses con enérgicas protestas en pró del tratado con Francia, publicando detalladas estadísticas para de mostrar que aun en la misma Barcelona son mas los beneficiados que los perjudicados por él.

Hé aquí un párrafo de «El Liberal»:

**FOLLETIN.**

**HISTORIA**

de los  
Heterodoxos Españoles  
por el doctor  
D. Marcelino Menéndez Pelayo  
V.

(Continuacion.)

Imposible conocer un hombre de tan claro linaje, imposible sin estudiar el movimiento que lo impulsa y el espíritu que lo anima. Los grandes soles brillan en el espacio porque condensan la luz; y las grandes almas brillan en el tiempo porque condensan la idea. Toda sociedad es un sistema; y todo sistema es un organismo. Así como en el sistema se unen y enlazan las ideas en serie, las instituciones, á su vez, se unen y enlazan en las sociedades á pesar de su realidad, con rigorismo verdaderamente lógico. El rayo que hirió al Pontificado, hirió á la teología, hirió á la escolástica, hirió al arte católico, hirió al pintor litúrgico, hirió á la catedral gótica. Los nominalistas y los realistas, pretendiendo anularse mutuamente, anulan el

«Es decir que la tercera parte de toda la riqueza agrícola de las cuatro provincias catalanas consiste en la vinicultura, tan favorecida por el reciente tratado de comercio con Francia, y que la provincia de Barcelona, centro de agitacion del proteccionismo, es precisamente la que figura con mayor riqueza agrícola y con mayor riqueza vinícola.

Los datos anteriores son los de las evaluaciones de la Direccion general de Contribuciones, teniendo además presente, que, segun esta, la ocultacion en la superficie de riqueza rústica, ó sea de superficie entregada al cultivo, es de 106.908 fanegas de marco real en la provincia de Barcelona, de 309.124 en la de Gerona, de 774.647 en la de Lérida y de 239.332 en la de Tarragona, ó sea en junto 1.429.911 fanegas de marco real, en que la Direccion general de Contribuciones estima la ocultacion de superficie cultivada en las cuatro provincias catalanas. Y como los 73 millones de pesetas de riqueza agrícola imponible proceden de 3.103.958 fanegas de marco real de superficie cultivada, resulta que la ocultacion es de «cuarenta y seis» por ciento.»

Esto es en Barcelona. Si de esa provincia esencialmente industrial pasamos á examinar otra cualquiera, la nuestra por ejemplo, la bondad del tratado se hace mas evidente. No son solo los vinos, las naranjas, los limones, las almendras, etc. pagarán en adelante menos derechos que satisficían hasta aquí.

De modo que hoy el señor Camacho es mirado como el defensor de la causa nacional frente á la causa exclusivista de los catalanes.

Esa reaccion esperamos que se acentuará aun mas cuando se toquen los efectos del vasto plan de Hacienda tan injustamente combatido por los enemigos del gobierno.

(El Constitucional de Valencia.)

**LA OPINION.**

PALMA 7 DE ABRIL DE 1882.

**DECLARACIONES.**

Nuestro estimado colega *El Demócrata* en su número del lunes nos decía que no le era posible contender con nosotros en la cuestion de los gremios, y al día si-

stema que les ha engendrado, y desaparece del mundo como si una so a voz los hubiera despedido. Los edificios góticos se interrumpen todos casi á un mismo tiempo, y sus arcos ojivales se truecan en arcos de medio punto, cediendo el genio ortodoxo de la Edad Media su puesto al genio clásico de los griegos y de los romanos lo mismo en la basilica de los Papas que en el Escorial de Felipe II. A las místicas visiones del Dante suceden las sensuales visiones de Aristó. El cristo muerto de Giunta de Pisa, recita en el tercer siglo á la voz del paganismo por los frescos de Rafael y de Correggio. Al pontificado de Gregorio VII é Inocencio III verdaderamente católicos, sucede el pontificado de Alejandro VI y Leon X, verdaderamente paganos. La ciencia no se llama ya Santo Tomás, se llama San Bernardo, se llama Savonarola ó Lutero. ¡Inmensa transformacion!

¿Por qué ha cambiado todo esto? Porque ha cambiado la antigua metafísica. Todos aquellos místicos sacosos de los últimos nominalistas, que, tras la grandiosa síntesis de Santo Tomás entre la teología de los ortodoxos y el Aristó les de los árabes, declaraban imposible razonar la fé, y abrían un abismo insondable

guiente, el martes, cambia de parecer, y nos dedica una columna de su seccion local. ¿Porqué ese cambio? Le habrán por ventura demostrado sus amigos, que hacia el colega un papel desairado quedando con su silencio bajo el peso de nuestros fundados cargos?

Cuando se contiende con armas de buena ley y de una manera digna, como sabe hacerlo nuestro colega siempre que prescinde de personalidades y de inveterados odios, que muchas veces nos hemos quejado amargamente de que existieran, entonces deseamos entrar en la contienda, que grandes se hacen siempre los rivales á los ojos de todos, cuando en la lucha no se vé ni la pasion ni el encono.

Recuerde bien nuestro colega, y háganos la debida justicia creyendo en la rectitud de las intenciones, que nosotros definimos bien nuestra actitud desde que empezamos á tratar la cuestion que llamaremos de los gremios. La manera distinta de apreciarla, nunca pudo ser causa para que *El Demócrata* se resistiera, como hasta aquí lo ha hecho, á explicar clara y lealmente las palabras por él escritas, en nuestro concepto inconvenientes, y á contestar á nuestras preguntas. Cuando mas escabrosas y difíciles sean las cuestiones, tanto mas necesidad hay de tratarlas con el valor de su conciencia que así nosotros lo hemos hecho, aunque por premio hayamos obtenido conatos de indignas manifestaciones en las personas mas importantes de nuestro partido, y juicios inconscientes formulados en la plaza pública por labios imbéciles y que obedecían á infames manejos y groseras calumnias.

Uno de los principales cargos que hemos tenido la triste necesidad de dirigir á nuestro colega, en la polémica entablada ha sido, el que habiendo dicho que no habia avenencia posible y que solo con la fuerza debian abrirse las tiendas haya bastado para obtenerlo el que así lo hayan querido los industriales que se reunieron el sábado en el Gobierno de Provincia. ¿Porqué con un arranque de

entre la ciencia y la creencia, iban derechamente á la revolucion religiosa. Lo mismo descomponían el dogma Wdeff, Juan Huss, Gerónimo de Praga desde las iglesias, que Roger Bacon, Raimundo Lulio ó Nicolás Clemanger, desde las escuelas. Aquellos, los teólogos, ora pedían el cáliz para los laicos, ora la interpretacion sacerdotal de la Biblia para las conciencias; y éstos, los sabios, ora ponían la fecundidad de las leyes naturales sobre las logomasquias de los silogismos escolásticos, ora declaraban que la razon y la ciencia no pueden declarar el dogma, con todo lo cual, aunque estén ellos esclarecidos por las reverberaciones parteísticas de un misticismo iluminista, sin quererlo, sin pensarlo, sin decirlo, á despech suyo indeliberadamente, abren las vias del racionalismo moderno.

La caída de Constantinopla se asemejó á la caída de Troya; los helenos venían como el infeliz Eneas con sus penates de Ilión al seno del Lacio, trayéndonos sus recuerdos y sus manuscritos humedecidos por las olas del naufragio y sacrificadas con las lágrimas del infortunio. Así como los cruzados no sirvieron para rescatar el sepulcro de Cristo, y sirvieron para traer la cuna del municipio y del pueblo, los

noble franqueza no viene á reconocer *El Demócrata* la verdad de este aserto? Cree acaso que con ello menguaría la gloria que quiere atribuir al Ayuntamiento, para cuya alocucion, por mas que á su pié aparezcan las firmas de amigos políticos nuestros, no hemos podido tener las palabras que otros le han prodigado?

No crea, no, nuestro colega como se atreve á suponer el martes, que nos sintamos despechados con motivo de la manifestacion realizada por los industriales de esta capital. Si el *Demócrata* cree pregonándolo así, concitar contra nosotros las iras de los industriales, comerciantes y obreros, como se ha intentado estos días, y se intenta aun hoy hacerlo, hace mal, muy mal, que mas ennoblece al vencedor ensalzar al vencido, que hundirle en el desprestigio que empujece la victoria. Nosotros en todas las cuestiones que defendemos en nuestra humilde publicacion, lo hacemos siempre sin tener en cuenta las simpatias ó odios que podamos conquistar; nos inspiramos siempre en nuestras convicciones, y sabe *El Demócrata*, y permítanos que adelantemos esta creencia, que no es en la cobardía donde vamos á buscar las armas del combate. Al tratar la cuestion de los gremios, sabiamos muy bien que no acompañarian las simpatias de los industriales y clase trabajadora, no porque las apreciaciones nuestras dirigidas todas á procurar una avenencia, no fuesen lógicas y acertadas, sino porque harto sabemos por dolorosas esperiencias conquistadas en nuestra larga vida política, que siempre se obtiene el aplauso del pueblo cuando se le alhaga; y achaque es del pueblo español, faltar aun desgraciadamente de educacion política, el sentirse mas dispuesto á rebelarse contra el poder constituido guardando una actitud violenta contra los acuerdos del poder supremo, que á respetar sus decisiones, acudiendo de una manera legal y pacífica en demanda de lo que cree un derecho vulnerado.

Nosotros debemos agradecer al *Demó-*

concilios de Ravena y de Florencia no sirvieron para unir el Papa de Roma con el Patriarca de Constantinopla, y sirvieron para unir el genio de Italia con el genio de Grecia; y Platon ascendió, trasfigurado, á los altares de Jehová; y el Verbo divino, mezclándose á la miel del Libro pasó por los labios creadores de los artistas que llenaban con sus coros los jardines del Arno; y al empirismo escueto de las aridas escuelas tomísticas, sucedió un universo idealizado, etéreo, transparente, dentro del cual sobrenaturales virtudes mágicas se comunicaban con estirpes y gerarquias angelicas, v. nidas á bandadas, como en los primeros instantes de la creacion, ceñidas del iris, palpitantes de amor con los ojos llenos de celestiales alboradas, aureas arpas, á sembrar ideas nuevas y nuevas relaciones en el espacio animado como por una eterna primavera, y en el espíritu, rejuvenecido como por una embriagadora esperanza.

Habia en aquel instante, dentro de la Iglesia católica, á la solemne aparicion de tantas heregias contra el catolicismo, algo de lo que hubo en la Iglesia pagana, á la solemne aparicion de tantas sectas, contra  
Se continuará.

crata, y hacemos con gusto esta declaracion, lo que dice en su número del martes referente á que no nos diferenciamos de él mas que en el grado de oposicion hecho á las reformas del Sr. Camacho, reconociendo, que por nuestra parte se la hemos hecho, aunque mas debil que la suya. Esta justicia nos era debida, y tanto mas nos place nos la rinda *El Demócrata*, toda vez que otros colegas han cometido la indignidad de presentarnos á los ojos del público de la manera como lo han hecho, y que á no dudarlo redundará en desprestigio suyo, sino hoy, mañana tal vez, que el pais siempre tiene sorpresas de desprecio para aquellos que se presentan como redentores, y no son mas que embaucadorés de oficio; para quienes todos los medios son licitos.

Declara nuestro apreciable colega que no es él el promovedor de la actitud de los industriales. Asi lo creemos desde el momento que asi nos lo asegura, y porque hartos sabemos quienes son las personas que obedeciendo á sugerencias de Barcelona, han querido tener la vanidad de figurar como los directores del movimiento mallorquin, sin reparar que la actitud imponente de aquella populosa ciudad, se debia mas á móviles interesados proteccionistas que tenian por objetivo el tratado celebrado con Francia, que á la cuestion de tarifas y gremios que en Palma pudo ser el móvil. Ahora, despues de la esplicita declaracion del *Demócrata*, no queremos molestarle mas pidiéndole lo que varias veces le hemos pedido acerca el definir de una manera leal y franca su actitud. Sea cual fuere la conducta que en adelante piense seguir en esta cuestion, y toda vez que aplaude el que las tiendas se hayan abierto sin acudir á la fuerza para lograrlo, hoy podemos congratularnos de que nuestro colega opine como opinamos nosotros desde el primer dia, al manifestar que la industria y el comercio, deben acudir en forma legal y respetuosa á protestar contra las tarifas. Solo sabrian emplear otros medios los conservadores, alma por decirlo asi del negocio esta ocasion, ó los revolucionarios de oficio, que solo creen posible su entronizamiento á costa de sacrificar á inocentes hijos del pueblo que escojen como escabel de sus ambiciosas miras. Los Marat ya no están de moda hace tiempo, y hoy solo se encuentran Romeros Robledos que con astucia sorprendente tienen la osadía de sostener la causa de los Síndicos, para mancharla con la de los jugadores y petarderos.

O á los conservadores de Cánovas ó á la revolucion: á esas dos metas puede conducir tan solo la rebelde actitud que sigan tomando los que dirigen la cuestion que se ventila. Estamos seguros que *El Demócrata* no empujará en lo mas mínimo para que se llegue á ninguno de los dos términos indicados. Si nos engañamos, de su lealtad esperamos nos lo diga.

Dos palabras para concluir: nunca creimos que en Palma pudiese turbarse el orden público ni por los industriales ni por los obreros, pues hartos conocemos la índole de nuestro pueblo, como conocemos las dotes poco revolucionarias de los que estaban al frente de la manifestacion. Lo que si, sentiamos era que se prolongara aquella actitud, porque ella daba lugar á que se pusieran en ridiculo ciertos individuos que habian aceptado el papel de cabezas de motin, como vulgarmente se dice, y para cuya difícil mision no habian nacido; porque ella dejaba sin trabajo y sin pan á honrados é infelices trabajadores; porque veiamos que á ciegas se obedecian instrucciones de centros de Barcelona de casi todos aqui desconocidos; y finalmente porque condenaremos siempre toda tropelia, toda coaccion que pueda cometerse, puesto que inspirándonos en el criterio de guardar el mas profundo respeto á la libertad individual, lo mismo respetaremos el derecho

que á cerrar sus puertas tienen los industriales, que el que tienen á abrirlas de par en par, los que así lo desean.

Tal es nuestro criterio, y tal ha sido constantemente durante las circunstancias anormales que acabamos de atravesar, por mas que enemigos nuestros, que nos son muy conocidos, y cuyo público concepto no envidiamos, hayan hecho inauditos esfuerzos para incitar al pueblo contra nosotros con calumnias infames y vergonzosos cuentos.

*El Comercio* del dia 15 de Marzo decia lo siguiente:

«Hoy empezamos á publicar la biografia del Exmo. Sr. D. Joaquin Fiol que tomamos de nuestro colega *El Globo*.

Aunque militando en distintas filas de las huestes de la democracia nos honramos con la amistad del Sr. Fiol, y nos complacemos en hacer justicia á su mérito y reconocer los servicios que ha prestado á su pais, tanto como hombre político como particular.»

*El Comercio* de ayer prodiga los mas soeces insultos á nuestro Director D. Joaquin Fiol, llamándole cobarde, gastado en política, apóstata, vulgaridad, hombre sin importancia, y no sabemos cuantas cosas mas.

La gente sensata y decente que juzgue del concepto que merece un periódico que asi se porta, y que por despecho y por rabia de quien lo dirige, permite que asi se trate al que tanto ensalzó ayer.

Ah! si *El Comercio* barriese de su redaccion á ciertos elementos, mucho ganaria en la opinion pública, y no se veria tan á menudo comprometido como se vé, muy á pesar, por cierto, de importantes personalidades de su partido, cuya decencia, importancia y talento somos los primeros en reconocer.

Pero, venga V. acá, celeberrimo Director del *Comercio*; ¿y es posible que usted tenga que incomodarse tanto y tanto porque le digamos que no sirve V. para el puesto que ocupa? Cree V. por ventura que asi sin mas ni mas se ha de salir por en medio, se ha de gritar, ir á hacer discursos, á responder del orden y á recorrer las fábricas, expuesto á llevarse chascos y á tener que irse con el rabo entre piernas huyendo mas que de prisa, como le sucedió al intentar el sábado último con gran atrevimiento, hacer suspender los trabajos á cierto dignísimo fabricante que le enseñó los dientes?

Oiga V. amigo queridísimo, oiga usted importantísimo individuo y créanos usted. En este pais cuando sale un pimpollo joven y modesto como V., y grita, y se mueve y hace cuanto puede para que se le vea, suele suceder que se le silba: y al oido muy quedito le diremos que hace dias que estamos cansados de oír que la manifestacion hubiera tal vez tenido cierta respetabilidad si V. no se hubiese metido en ella. Créanos V. Crezca V., quite-se como suele decirse la leche de los labios, y tal vez dentro de cuarenta ó cincuenta años, será un hombre de provecho y no se le tendrá que decir:

*Mestre colom això no es al vostre lloch.*

¿Cuanto daria V. señor Director del *Comercio* para merecer algunos artículos laudatorios valiéndose de los mismos medios que se emplearon para obtenerlos?

Tambien se cuentan la vida y milagros en *Aleluya*. Ejemplo las de *Don Pirrimplin Bertoldo* etc. etc.

¡Bendito sea Dios! Pues no dice *El Comercio* ó su egregio Director tal vez, que el nuestro rehujo dos lances de honor! Si creería que el valor está reservado á todos, y que todo el mundo es de la estofa de los matones!

Pero se necesita todo el tupé del mundo para decir ciertas cosas, cuando se sale al contrario de lo que se dice. Y vamos á dar un consejo á aquel Director de pacotilla.

Todos los dias por la mañana va él á casa de cierta digna y apreciable persona, que tuvo que entender en uno

de esos lances de honor, y ella podrá darle muchos pormenores del hecho. Acerca del otro lance nos parece recordar que el Directorcillo en cuestion conoce los pormenores mejor que nadie, porque habló de él al interesado, al ir contrito y lleno de miedo á suplicarle un dia que por Dios le prestara toda su influencia para sacarle de cierto atolladero.

Lo que si podemos asegurar es que no tendrá nuestro Director nunca ningun lance de tal naturaleza con el *Comercio*, mientras desempeñe tal cargo el que hoy lo desempeña, con tanto acierto y tanto aplauso de todos sus amigos.

Cuando nuestro colega *El Comercio* tenga otro Director, tomarenos en serio todo cuanto se digne decirnos, porque por mas que el colega por deberes que comprendemos, se vea obligado á no dejar desairado á aquel caballero, nosotros siempre nos honraremos con la amistad de casi todos sus redactores y los hombres importantes de su partido.

¿Están todos ellos satisfechos de su Director y de la actitud de *El Comercio*? Les acomoda tener á su lado como redactores á ciertos propietarios de otros periódicos?

Diganos, querido colega *El Comercio*, y se lo pedimos con mucha necesidad, ¿cuantos reales le ha costado el mandar escribir los sueltos que ayer dedica á nos otros y á nuestro Director? Lo decimos porque suponemos que habrá tenido que acudir á gente de fuera de casa, á alguien tal vez que tiene un pié en la redaccion del *Comercio*, el otro en la de otro colega, el otro... pero que otro ni que ocho cuartos; ¿si tendrá mas de dos piés ese prójimo!

Vamos, ha sido tal la embestida del Director de nuestro colega, que nos ha trastornado la razon.

¿Lo que produce el tener que haberse-las con personalidades tan morrocotudas, que han asombrado á Palma con sus proezas, y que han asegurado el orden y salvado al pais?

Decia ayer una persona forastera de muy buena sombra á nuestro Director:

—Le digo á V. que no podria consolarme en mi vida si fuera yo mallorquin. Esto de haber salvado á los industriales y comerciantes de Palma ese Director de *El Comercio*, ser él el héroe de la fiesta y dejarle llevar la direccion del asunto, sin que ninguna de aquellas respetables clases proteste, vamos, es cosa que si mañana o medita cualquiera, se suicida ó muere de repente.

Y uno que pasaba contestó al oírlo:

¿No ven Vs. que todo era una broma, y que no hubo mas que el citado Director que llegó á creer que todo era serio, incluso el papel que él representó?

Es V. tan joven, queridísimo Director de el *Comercio* que no puede hablar de ciertas cosas sin... ¿No sabe V. que cuando aquel hombre (llamémosle así como V. dice, ya que á V. no se le podria llamar con este nombre); recibia el diploma á que V. se refiere, no habia en el poder partido monárquico, ni rey ni Riqueza? No sabe V... ¡pero que ha de saber V. embriagado con el incienso de la popularidad que estos dias ha recibido, como salvador del pais y como *asegurador del orden*, segun se llamaba en el Gobierno Civil.

Ah, se nos olvidaba. ¿Cuanto paga V. de contribucion industrial? Porque hemos oido decir que fué V. elegido en vista de de la gran cantidad con que se le recargaba.

Esperamos mañana la segunda andanada del *Comercio*. Suplicamos á su Director que se sirva por nuestra cuenta encargar de antemano la contestacion que debamos dar á alguno de los amigos que han llenado el número de ayer, y pagaremos su importe, porque nosotros hemos de dedicar nuestras columnas á hablar de *Castelar y sus secuaces*, y no podemos entretenernos en hablar de figuras mas gigantes-cas. Hemos concluido pues.

Así, *inter nos* ¡porqué no nos dice el Director del *Comercio*, á qué precio hace pagar la noble mision que ha tomado de querer *desprestigiarnos* á los ojos de los industriales comerciantes y obreros?

Estos son bastante avispados para conocer muy pronto que han escojido muy

mal apoderado. Personas de sobra hay en Palma de arraigo y mérito, para no fiar misiones delicadas á ciertos individuos.

A nuestro colega federal *El Comercio*, órgano de los industriales y comerciantes segun parece, le pasa lo que á las corezas que cuanto mas las mueven mas se van enredando.

Supone que nosotros aludimos á un opulento comerciante, que dice hizo esfuerzos para evitar desórdenes durante los dias de huelga, al decir que aqui debió hacerse lo que en Valencia hicieron con los portadores de nuevas de Cataluña.

Ni hemos aludido á ningun opulento comerciante ni á nadie mas que á las personas, fuesen las que fueren, que trajeron de Barcelona las instrucciones.

Conste que debieron temerse desórdenes durante la huelga, cuando dice *El Comercio* el miércoles que ese comerciante hizo muchos esfuerzos para evitarlos. Ya empezamos á entendernos.

Las indicaciones que con este motivo haya hecho *LA OPINION*, nunca podrán compararse con las que hizo *El Comercio* á determinadas personas en su número del martes.

No hemos dudado un momento de que *El Demócrata* tuviera noticia de lo de la cencerrada. Tenia amigos muy íntimos que jugaban en el asunto y no es extraño que le enteraran.

Lo que parece imposible es que el apreciable colega no comprenda que la persona que debió ser objeto de la manifestacion, recibia señalada honra con ella.

Cuando uno se ve atacado por una turba de facinerosos, siempre ennoblecen al agredido las heridas que pueda recibir, y la opinion se decide á favor del atropellado.

¿Qué papel acomodaria mas desempeñar á nuestro colega, el de victima ó el de verdugo?

Bien sabe el colega que los obreros en huelga no fueron los organizadores de la manifestacion; fueron los instrumentos de algunos buenos amigos de la persona contra quien se intentaba con santa intencion descargar las iras populares.

¿Está conforme *El Demócrata* con esta apreciacion, ó no sabe nada del asunto?

*El Comercio* en un rasgo de buena voluntad y para ayudar á formar la atmósfera que á sus intenciones conviene dice que he nos patrocinado los proyectos del Ministro de Hacienda.

A otro periódico le pediríamos la probanza: pero á él ¿que hemos de pedirle cuando tiene el valor de asegurar lo que no es cierto y ponerse en contradiccion con *El Demócrata* que con la mayor lealtad y buena fé ha reconocido el hecho de nuestra oposicion, y hasta con la Junta Directiva ó gremial de los industriales que en un documento publicado en todos los periódicos consignó lo mismo rindiendo el respeto á la verdad que hoy no tiene en cuenta el encolorizado colega?

Parece que á *El Comercio* no le ha sentado bien el que el Senado concediera por unanimidad un voto de confianza al Gobierno, y con este motivo recomienda á los contribuyentes que lo apunten en las papeletas de apremio.

Esto es: fuera legisladores y cencerrada al canto y exclamar despues ¡viva la libertad!

¡Cuidado con la penetracion de nuestro colega *El Comercio*! Pues no dice el miércoles que *El Balear* llama Maltrana á un queridísimo amigo suyo!

En seguida sabe el colega federal quien es la persona á quien se alude. Ya sabemos que son dos amigos de *El Comercio* muy queridos, los que fueron aludidos por *El Balear* uno, y por *LA OPINION* otro.

¿Podria decirnos el colega los nombres de ese Maltrana y de ese opulento comerciante, que por curiosidad deseamos conocer, y de esta manera podrá Palma quedarle agradecida por haber salvado al pais?

A las declaraciones de *El Progreso* republicano, *El Liberal* republicano, *El Imparcial*, demócrata verdadero y por tanto republicano, y ninguno de ellos correligionario nuestro, puede añadir *El Comercio* la del diputado Sr. Garcia Ruiz, concebida en estos terminos:

«El Sr. Garcia Ruiz dice que el país está ya cansado de teorías y de filosofía, y que en este concepto el aplaude los proyectos del Sr. Carnacho por creerlos inspirados en la rectitud y en la justicia.

Porque señores—añade—voy á hacer un argumento que no tiene vuelta de hoja ¿cuántas tiendas de comerciantes se han vendido ó embargado durante los seis años últimos? Ninguna. Pero en cambio se han vendido miles y miles de fincas rústicas.»

Si a nosotros que no vamos ni de mucho tan lejos como el consecuente republicano ni hemos escrito tales conceptos nos trata *El Comercio* como sabe todo el que haya leído sus últimos números ¿que tendrá reservado para el representante de la nación? ¿como le pondrán sus electores y los periódicos de la localidad que le eligiera?

Nos parece que la voz de *El Comercio* ha de ser una mas en el coro de los conservadores.

Dice *El Comercio* que un amigo nuestro, mas que intimo y redactor de LA OPINION recomendó á un comerciante federal que cerrara su establecimiento.

Esto probará al colega que no hemos impuesto nuestra voluntad ni hemos dado consigna alguna.

¿Sabria el amigo á que alude nuestro colega á lo que se exponia el suyo aun siendo federal!

El producto de la Bandeja expuesta en el petitorio de la Capilla de Sta. Ana ascendió, tan solo en el día de ayer, á reales vellón 4.114. Los principales donantes fueron los señores militares que asistieron á la funcion. Hoy es de esperar amente este producto en la ceremonia que tiene lugar en dicha Capilla y á la cual asiste de ordinario numeroso concurso.

Por la guardia civil han sido capturados en Sansellas y Establiments varios individuos que se ocupaban en juegos prohibidos. Los delincuentes en número de unos veinte han sido entregados á los tribunales juntamente con algunas barajas y una corta cantidad de dinero.

El vapor *Palma*, que efectúa de ordinario su llegada á esta desde Barcelona los viernes no ha venido hoy. Ignoramos la causa de su retardo.

A las seis de la mañana de ayer fondeó en este puerto procedente de Mahon el vapor correo *Menorca*, conduciendo la correspondencia, efectos y treinta y dos pasajeros.

Trajo además 14 bueyes y 200 carneros con destino al abasto de esta ciudad.

Esta ya terminado en el Hospital Provincial el departamento de enfermos distinguidos, la sala de reunion de los señores diputados y el salon de consultas de los señores facultativos de aquel establecimiento.

Rindiendo el culto que debemos á la verdad, es fuerza consignar que con la terminacion de estas obras se ha dado satisfaccion completa á la necesidad que existia de estas dependencias y con toda especialidad de la primera; pues con frecuencia se han presentado casos de personas, especialmente extranjerías, atacadas de alguna enfermedad que no han podido disfrutar de una asistencia especial, pudiendo y queriendo satisfacer los gastos que ocasionar pudiera.

El departamento en cuestion, si bien por ahora no muy extenso, reúne condiciones de decencia y comodidad que le recomiendan para el objeto á que se destina, pudiendo cómodamente cobijar á siete ó ocho enfermos, con la separacion de sexos convenientes.

Aplaudimos de veras estas mejoras que redundan en prestigio de aquel Hospital y de las personas á quienes está confiada su direccion.

Las funciones propias del día de ayer, se celebraron con la acostumbrada pompa y solemnidad en todas las iglesias de Palma.

En la Capilla de Sta. Ana de Palacio tuvieron lugar con mayor lustre, si cabe, que en años anteriores, habiendo asistido el Excmo. Sr. Capitan General de este Distrito, acompañado de los Sres. Generales, Jefes y comisiones de oficiales de

los cuerpos militares que guarnecen esta plaza.

La mesa de petitorio para los pobres fué presidida por la Excmo. Sra. D.<sup>a</sup> Carolina de la Rosa, consorte de aquella Autoridad militar, auxiliada por otras distinguidas damas y señoritas de la buena sociedad palmesana. La recoleccion fué espléndida con lo cual podran proporcionarse cuantiosos socorros á los necesitados durante las próximas Pascuas, circunstancia que en nombre de estos agradecemos vivamente á aquella caritativa Señora y á las demas que á ella se asociaron para tan benéfico fin, así como felicitamos al Rector de dicha capilla por los sazonados frutos que sus esfuerzos y trabajos evangélicos sacan del cargo de que se halla investido.

Cuando muchísimas personas deseaban que luciera en el día de ayer un sol esplendente hubieron de verse contrariadas por una lluvia compacta y tenaz que hubieron de bendecir, no obstante, muchos miles de mallorquines de los que no pueden menos de aprobar el Tratado de Comercio con Francia que tan á redopelo ha venido á algunos catalanes.

Ya durante la madrugada habian caido sendos chaparrones venidos con el obligado acompañamiento de relámpagos y truenos y mas tarde se completó la rociada con una lluvia fina y abundante que duró hasta cerca de las dos de la tarde.

Estamos, pues, de enhorabuena por esta parte.

A pesar del mal cariz que presentaba la atmósfera ayer tarde y de los augurios que muchos hacian sobre probables lluvias, así mismo salió la acostumbrada procesion de la iglesia del Hospital, siendo llevada como todos los años la efigie de la *Sangre* á la Catedral y á los conventos de religiosas de Santa Catalina de Sena, San Jerónimo, Santa Clara y la Concepcion, retirándose algo mas temprano que de costumbre, á pesar de haberse serenado el tiempo al anochecer.

Las impresiones que recibimos fueron las siguientes:

Escasa concurrencia de fieles y devotos, circunstancia que dificultaba pudiesen oirse distintamente las músicas y coros que venian alternados y causaban una confusion extraordinaria por andar de demasiado cerca unos de otros.

Demasiado prisa para recorrer el itinerario, prisa por otra parte justificada en los primeros momentos por la lluvia que caia y amenazaba con proseguir.

Buen efecto en el coro de niños del Hospital dirigido por su maestro Sr. Espinosa, si bien no pudo brillar por la causa susodicha.

La *Banda Palmesana* muy bien. Ajinacion, ajaste, buen gusto; una lindísima marcha fúnebre y hermosa perspectiva con el bonito uniforme de *paizano* que estrenaron los profesores. Decimos que era un órgano ambulante, manejado por manos expertas y con el registro de expresion inmejorable.

Sea la enhorabuena y la felicitacion á su maestro D. José Capó.

Solos cuatro soldados romanos, uno de ellos tomando un baño forzado en la plaza de S. Jerónimo. Risas y halaría por parte del público.

El coro de caperuzas silencioso. Culpa fué de las bandas de música.

La Comision provincial en su puesto y en el suyo el Ayuntamiento (diez ó once concejales) presidido por el señor Gobernador llevando á su derecha al señor Alcalde y á la izquierda un señor Teniente.

La *Banda del Regimiento de Filipinas*... completamente desconocida. Rica profesion de armonia, perfecta afinacion, esquisito arte.

Bien señor Pellsó y bien señores profesores: por este camino se logran merecidas aplausos y se prodigarán. Qué demostre. A cada cual lo que le pertenece.

Una compañía del propio Regimiento con la banda de cornetas y detrás el obligado piquete de devotos motiéndose á empujones para ir más cerca de... la *Sangre*.

En conjunto: la procesion á la altura del tiempo; solemne y seria, eso sí, pero algo de concertada por el temor de la lluvia, que al fin no llegó á caer.

CORREO DE AYER.

Madrid 3.

Congreso: Despues de varias preguntas y peticiones, el ministro de la Gobernacion participa el estado de Barcelona. La noticia causa sensacion en la Cámara.

Madrid 3.

En el Senado, el ministro de la Guerra lee telegramas de Barcelona participando la situacion, y declara en nombre del Gobierno que mantendrá la integridad é independencia de las Cortes para discutir.

Se aprueban varios dictámenes y actas.

Apruébanse tambien los proyectos de los ferro-carriles de Madrid á Arganda, de Carriena á Zaragoza y el dictamen de la comision mixta referente al ferro-carril de Olot á Gerona.

Mañana tendrá lugar la votacion definitiva de todos los proyectos.

Madrid 3.

Despues de la lectura de los telegramas en el Congreso, el ministro de la Gobernacion declara que el Gobierno está decidido á apurar todos los medios legales para que los poderes públicos funcionen con independencia y para que se respeten las leyes, sin dejarse imponer. Ruega á los diputados que piensen terciar en el debate, lo mismo en pró que en contra, que este dién, discutan y voten con entera libertad é independencia.

Madrid 3.

Congreso. Se pone á discusion el proyecto de conversion de la Deuda. El señor Ataró apoya una enmienda, y se suspende el debate.

Madrid 4.

Congreso. Se dá lectura de varios telegramas anunciando que continúa el cierre de tiendas y fabricas en Cataluña.

El Gobierno aconseja á sus amigos que no presenten el voto de confianza de que se habla.

Madrid 4.

Senado: Se leen varios telegramas de Barcelona y se presenta luego un voto de confianza, que apoya el señor Montejo Robledo, encareciendo la necesidad de vigorizar la accion del Gobierno.

El ministro de Gracia y Justicia declara que el Gobierno lo acepta no haciéndole causa ministerial, sino que lo considera como un medio de robustecer el poder y reprimir las colisiones que califica de sediciosas.

Toda la Cámara se levanta unánime para pedir la aprobacion del voto de confianza.

El señor Maluquer se adhiere respecto de las cuestiones de orden público, y queda aprobado por unanimidad.

Madrid 4.

La Comision del Instituto de Fomento no pudo ver al presidente del Consejo de ministros para pedirle que deje libre al Congreso, la cuestion del tratado de comercio; pero habiendo encontrado al general Martinez Campos, manifestaron los comisionados sus pretensiones para que las pusiera en conocimiento del señor Sagasta.

Madrid 4.

S. M. el Rey ha recibido hoy en audiencia de despedida á la comision del instituto de Fomento del Trabajo nacional, compuesta de los señores Parellada, Sard, Orellana, Falero y Soriano, portadores de la exposicion presentada al Congreso pidiendo que las Cortes no aprueben el tratado de comercio con Francia.

Los comisionados han expuesto la significacion del instituto como representantes de la agricultura, de la industria, del comercio, de las artes y sus aspiraciones en bien de todos los intereses nacionales, suplicando al Rey que inclinase, si es posible, el ánimo del gobierno á adoptar soluciones conformes con lo que reclama el instituto.

S. M. el rey les ha contestado, dando repetidas mue tras del interés con que mira el asunto, ofreciendo hacer cuanto le permitan sus altos deberes.

S. M. la reina terció varias veces en la conferencia, mostrándose muy afectuosa.

Barcelona 5 de Abril.

Ayer continuó la manifestacion muda. Las tiendas permanecieron cerradas y las que no, con sus puertas entornadas, sin que por las calles y sitios públicos se observara el menor sintoma de excitacion ni intranquilidad.

Los felatos de consumos estuvieron constantemente custodiados por numerosos piquetes de guardia municipal y las operaciones y recaudacion de aquellos se verificaron regularmente.

Las fábricas tambien estuvieron cerradas, pues las pocas que abrieron sus trabajos despidieron á los obreros y cerraron á las nueve de la mañana.

Durante todo el día circularon varios impresos, sin firma ni pié de imprenta, que eran leídos con avidez en los que en términos bastante expresivos se exponian los perjuicios que al país productor irrogarán así el tratado de comercio franco-español, como las tarifas Camacho, aconsejando á los industriales persistieran en la protesta muda, cerrando sus establecimientos. Tan bien por la mañana aparecieron fijados en varios puntos de esta ciudad unos pasquines, que a rancaron los agentes de la autoridad, aconsejando á los tenderos continuasen con sus establecimientos cerrados.

En la vecina villa de Gracia el cierre fué mas general aun si cabe que en los otros días, pues muchas de las tiendas que en ellos estuvieron entornadas ayer los vimos cerradas por completo.

Por lo visto, la cosa parece que tiene trazas de continuar; la protesta es elocuente; la actitud del vecindario digna del levantado espíritu catalan.

—Decia el *Diluvio* de ayer tarde:

«La *Crónica de Cataluña* ha sido el único periódico que ha publicado el siguiente suelto:

«Anoche reunió el general en su despacho á varios fabricantes.

Les expuso sus vivísimos deseos de llegar á la normalidad por los medios de la persuasion y les pidió su concurso para llevar á feliz término sus propósitos.

Los convocados reiteraron al general Blanco el testimonio de sus simpatías y consideracion, manifestándose dispuestos á secundar por su parte las nobilísimas miras de nuestra primera autoridad militar, y propusieron á S. E. y aceptó el capitan general en principio, la celebracion de una reunion magna de industriales para tratar del asunto que, de verificarse, tendrá lugar en breve.»

A última hora se nos dice que la reunion no tendrá lugar.

—Van concentrándose en esta capital tropas que han llegado del distrito de Navarra, de Lérida y otros puntos.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 5 á las 5 t.

Recibido en Palma á las 10'24 n. En el Congreso continuará la discusion sobre la conversion de la Deuda.

La situacion de Barcelona ha mejorado. Segun despachos oficiales algunos soldados franceses han intentado violar el consulado de España en Túnez.

El cónsul ha protestado. Pólsin 29'25.

Madrid 6 á las 10 45 m.

La Gaceta publica los nombramientos de varios registradores de la propiedad.

Nada nuevo se sabe de Cataluña. Se ha señalado el lunes para que empiece en el Congreso la discusion del tratado de comercio con Francia.

Despues continuará la del proyecto de la conversion de la deuda.

Madrid 6 á las 11'15 m.

La escuadra de instruccion ha fondeado en Barcelona, tambien llegaron tres divisiones del ejército del norte. Continuan las adhesiones de varias provincias al tratado de comercio.

Madrid 6 á las 6'45 t.

El Gobierno ha declarado que se discutirán todas las enmiendas al tratado de comercio que presenten las oposiciones.

No hay ningun telegrama recibido de Cataluña.

Bólsin 29'00

**CULTOS SACRADOS**

**SANTO DEL DIA DE MAÑANA.**  
**SAN TIBURCIO MARTIR.**  
 Jueves, Viernes y Sabado San o.

**EMBARCACIONES FONDEADAS.**  
**Dia 5.**  
 De Alicante y Ibiza en 17 horas vapor Union, de 518 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., 24 pas. balija y efectos.  
 De Malaga en 5 dias laud San José, de 34 ton., pat. Guillermo Moragues, con 5 mar., y varios efectos.  
 De Sevilla en 21 dia balandra Mallorca, de 47 ton., pat. Jaime Coll, con 5 mar., y trigo.

**DESPACHADAS.**  
 Para Barcelona vapor Lulio, de 688 tn., cap. D. Antonio Planas, con 20 mar., 43 pas. balija y efectos.  
 Para Barcelona pailebot Alzamora, de 63 ton., pat. Nicolas Ponisa, con mar., y algarrobas.  
 Para Canarias corbeta Ciscar, de 292 ton., cap. D. Antonio Moragues, con 14 mar., y frutos del pais.  
 Para Ponce polacra goleta Juanita, de 104 ton., cap. D. José Juan, con 7 mar., y frutos del pais.

**Los solares del Pont d' Inca** además de ser libres de censo, y de las muchas y tan interesantes ventajas, expresadas en los anuncios de los diarios, el *Isleño* y la *Opinion* en los dias 17 y 30 de noviembre del año próximo pasado, gozarán de las siguientes, que no lo son menos.

1.º Con el insignificante coste de unos seis duros, por una sola vez tendrá cada propietario, para siempre, tanta agua como quiera y pueda apetecer, para la construcción de la casa; para el consumo de esta y de la familia despues de construida; y para regar el jardín todas las veces que quiera: pues que, en el subterráneo, ó sea debajo de dichos solares hay agua abundantísima é inagotable, aun en los veranos ó estios de mayor sequia. Y haciendo un pozo cada cuatro propietarios, en el punto de concurrencia de sus cuatro jardines; aunque el pozo tenga cien palmos de fondo, y cueste el abrirlo una peseta por palmo; será el coste 25 pesetas ó cinco duros para cada uno; y cosa de un duro más para la construcción del brocal, vulgo coll del pozo, y no más: pues que dichos pozos no necesitan paredar por ser el terreno firme y sin peligro de desmoronarse. De cuyo pozo podrán sacar cada uno de los cuatro toda el agua que se quiera, sin salir de su jardín; sin que nadie pueda entrar en él, aunque no haya puerta para cerrar; y aun sin que puedan verse los propietarios, aunque saquen agua del mismo pozo los 4 á un mismo tiempo; con solo poner un crucero de piedra marés, vulgo mitjanero, en el brocal del pozo, que divide esta en 4 partes iguales, y en cada una de estas caiga, ó corresponda, el respectivo ángulo de los 4 jardines. Prueba indudable son de la certeza de la ventaja que se acaba de expresar la multitud de norias que hay en todo el contorno de dichos solares; y tambien el pozo, cuasi contiguo á los mismos, que abastece la grandiosa fábrica de harinas, nombrada **HARINERA BALEAR** de la inmensa cantidad de agua que consume en la fabricación. Cuya agua, (despues de haber servido para los usos de dicha fábrica, por no tener la empresa terreno para aprovecharla para el riego), se pierde en el torrente en cantidad tan considerable, que creo sería bastante para regar todos los jardines de esta nueva poblacion; y tal vez podría adquirirse, á poco precio, para dicho riego de los propietarios, ó empresarios de dicha fábrica á quienes pertenece dicha agua perdida.

2.º La empresa del Ferro-carril está dispuesta y ha ofrecido que (tan luego como lo requiera el número de pasajeros de esta nueva poblacion, ó pueda ser, sin menoscabos de la Empresa), establecerá viajes extraordinarios diariamente desde la estación de Palma á la del Pont d' Inca, ó nueva poblacion, antes de salir el Sol, para venir á Palma, y despues de puesto el sol para regresar á la nueva poblacion.

3.º En muchas otras partes se establecen solares de menor estension, que carecen de las expresadas ventajas, y solo el capital del censo reservativo, ó alodial que prestan sin contar la entrada importa tanto, ó más, que el precio porque se dan todos del Pont d' Inca libres del censo. Aprovechad pues pronto la ocasion, mientras dura el precio fijo de la friolera de 1 peseta por cada metro cuadrado; no sea que despues, por la concurrencia de muchos compradores, se introduzca la competencia, y tengais que pagarlos á mayor precio; como regularmente acontece en todos los establecimientos. El comisionado para la venta, Antonio Bisquerra, que vive en Palma, calle de Bosch número 20, en donde podrá verse todos los dias, y sobre el terreno todos los domingos y fiestas de precepto, desde las 10 de la mañana hasta la puesta del sol.

ANTONIO BISQUERRA.

**AVISO**

A los señores maestros de obras y propietarios.  
 En la calle de Brossa número 48 se ha recibido el muestrario de la fábrica de enlucidos hidráulicos, mármoles lisos y granitos, **MOSAICOS-INCRUSTACION**, de la fábrica de D. Francisco Garreta de Barcelona, única que ha obtenido privilegios exclusivos en España y el extranjero premiada con medalla de plata en las exposiciones de Zaragoza 1878, Barcelona mil ochocientos setenta, Marseille 1874 y en la de Paris 1878.  
 Fábricas hermanos, representantes Brossa num. 48 tienda.

**Confitería**

de Miguel Aulet,  
 S. Miguel 5.

El dueño de este establecimiento hace presente á sus numerosos parroquianos, como se ha recibido un gran surtido de dátiles recién llegados de Barberia, lo cual lo hace presente para los que gusten favorecerle.  
 No equivocarse san Miguel 5.  
 M. Aulet. 8-7

**EN EL ESTABLECIMIENTO DE PAÑOS y Novedades**

**SASTRERIA Y CAMISERIA**  
 DE  
 Juan Montaner  
**SINDICATO 2 A 8.**

Se han recibido todos los surtidos de géneros para las estaciones de **PRIMAVERA Y VERANO.**  
**Abundancia y Baratura.**

**Devocionarios**

Y **SEMANAS SANTAS.**

En la papelería de José Tous, se encontrará un bonito surtido a precios sumamente baratos. En el mismo establecimiento se encontrará tambien un surtido completo de flores artificiales y objetos para su elaboracion.

**14, Plaza de Cort 14,**  
 frente á las Casas Consistoriales.

**Cafeteras rusas.**

En la tienda de José Vivé, plaza de Cort, se ha recibido nuevo surtido de las tan recomendables cafeteras, por haberse ya agotado las primeras. Las hay en metal niquelado, bronce y laton de varias dimensiones y cabida de una á doce tazas.  
 En vista del éxito que obtuvieron dichas cafeteras y para complacer á sus numerosos parroquianos, que en demanda acudian por ellas, hizo un grande pedido, las cuales ha recibido y ofrece al público con alguna baja en los precios, por la gran cantidad que ha recibido, con el objeto de que puedan obtenerla todas las familias, por la economía y comodidad que ofrecen.  
 Además se encontrarán en su establecimiento, cafeteras de todos los sistemas conocidos.

**VIAJE A ARGEL. EL VAPOR Mallorca,**

saldrá del puerto de Palma para el de Argel el miércoles 12 Abril á las dos de la tarde.

Admite carga y pasajeros.  
 Despacho Pórticos de Santo Domingo número 26.

Se alquilan dos botigas, una de ellas con corra, situadas en la calle de San Miguel números 87 y 91. 15-6

**HARINERA BALEAR.**

Se anuncia al público que en las siete tiendas de Palma, las dos del Arrabal y las de los pueblos (Manacor, Felanitx, La Puebla, Pollensa, Inca, Sineu, Alaró, Porreres, Lluçmayor, Sóller y Esporlas) en que se espenden exclusivamente harinas elaboradas en la fábrica de la Harinera Balear, las hay en venta especiales para empanadas desde las clases superiores, no conocidas hasta hoy, hasta las clases corrientes, todas a precios relativamente módicos.

**SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.**

Queda prorogado hasta el 15 de Abril próximo, el plazo para la presentacion de los títulos profesionales del 4 por 100 en estas oficinas, para el cobro de sus intereses y amortizacion.—Palma 29 de Marzo de 1882.—El Oficial Secretario.—Emilio Figueras.

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA.**

Con motivo de la romería que se celebra el dia 12 del actual junto el oratorio de la buena de Nuestra Señora del Cocó (Lloseta). Además de los trenes ordinarios este dia se verificarán los siguientes:  
 De Palma á Inca, parando en las estaciones intermedias y en la romería á las 2 tarde.  
 De Inca á Palma, id. id., á las 7'15 tarde.  
 De Inca á Binisalem, parando solo en la romería, á las 4, 5 y 6 tarde.  
 De Binisalem á Inca, id. id. id., á las 4'30, 5'30 y 6'45 tarde.  
**NOTA.** Para los trenes extraordinarios las estaciones de Inca y Binisalem, de pacharán billetes de ida y vuelta para el Cocó, en segunda clase al precio de 1'30 peseta.  
 Palma 3 Abril de 1882.—El Director General, Guillermo Moragues.

**LA ALFOMBRERA.**

No habiéndose verificado por falta de número, la Junta General de señores accionistas convocada para el Domingo 2 del corriente, se hace segunda convocatoria, para el sabado 8 corriente á las 12 del dia en el despacho de la Sociedad.  
 Palma 3 Abril de 1882.—El vocal Delegado, José Rosich.

**BANCO DE LAS BALEARES.**

Las oficinas de esta Sociedad quedarán instaladas desde el dia primero de Abril, en la calle del Pasadizo.  
 Palma 30 Marzo de 1882.—El Secretario, Tomás Forteza.

Se alquilan juntos ó separadamente un principal unos entresuelos y un jardín de la casa número 89 de la calle de San Miguel. En la misma casa darán razon.  
 15-9

**VENTA.**—De un carrion con muelles en buen estado. Darán razon calle de San Lorenzo número 52.

Se ha encontrado un billete papel moneda de una de las Sociedades establecidas en esta ciudad el cual obra en poder del Cajero del Crédito Balear que lo entregará al que acredite ser su dueño.

**ALQUILER.**—Se alquila la tienda número 11 de la calle de la Calatrava. Palacio 4 darán razon.

En la calle de Canals zaguan número 2 hay un primer piso para alquilar, tiene agua de pozo, desvan y terrado, informarán en la imprenta de este periódico.

En la calle de San Miguel núm. 121, se alquilan tres elegantes y espaciosos pisos con todas las comodidades apetecibles. En el principal de la izquierda informarán.

**PRACTICANTE DE FARMACIA.**  
 Se necesita uno en la Farmacia de Fraulieta del Mercado, 105.

**TINTA** para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta.  
 Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

**CASA DE HUESPEDES**  
 calle del Obispo, número 5, principal.  
 Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos.  
 Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico.

**COMPANIA CATALANA de Vapores Trasatlánticos.**  
 Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes para

**PUERTO-RICO Y HABANA**  
 con escala en Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá para dichos puntos el 15 de Abril, el vapor

**José Baró.**

Admite carga y pasajeros.  
 Los fletes y pasajes de esta á Barcelona y el trasbordo en dicho punto, es de cuenta de la Compañía.  
 Informarán plaza de Copiñas, número 5 entresuelo.

**ANUNCIO.**

**Escuadron de Mallorca 2.º de Cazadores.**  
 El dia ocho de Abril y a las once de su mañana tendrá lugar en el Cuartel que ocupa dicho Escuadron la venta en pública licitacion de seis caballos de desecho; lo que se hace saber por medio de este anuncio para que pueda llegar á conocimiento del público.  
 Palma 28 Marzo de 1882.—El T. C. Comandante Jefe del Detall, Francisco Ortigosa.

**PRENSAS Y COPIADORES.**  
 Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

**Recaudadores**

*Expedientes y papeletas de apremios*  
 Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

**UNA VERDAD. ¡¡Por 12 reales!!**

Una cartera de sobremesa.  
 Una remilla papel.  
 Una caja sobres.  
 Una barra laore.  
 Un portaplumas.  
 Una docena plumas.  
 Un lapicero.  
 Un juego naipes.  
 Un juego carpelas.  
 Un juguete para niños.  
 Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

**PLAGUETAS**

**PARA RECIBOS DE INQUILINATOS.**  
 Se venden en la imprenta y librería de Rotger.

**Naipes.**

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

**Ley electoral.**

Publicada en la Gaceta de Madrid el dia 30 de Diciembre de 1878. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico.

**Singer.**

**INTERESANTE.**

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa á sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado á todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 más, á saber:  
 3 dobladillos de diferentes anchos.  
 1 ribeteador de bieses.  
 1 pie para los mismos.  
 1 pieza para sobrecargar costuras.  
 1 acolchador.  
 1 marcador de pliegues.  
 Todos los modelos de nuestras máquinas á

**10 reales semanales,**  
 sin adelanto ni aumento alguno.  
 Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin limite.  
 Sucursal en Palma.  
 4, JAIME II, NUM. 4.

**DICCIONARI mallorqui-Castella**

Ordenat en vista de tots els qui s' han publicat fins es dia d' avuy, considerablement aumentat ab totes sas véus d' us modern y antic que no s' troban en ningun d' ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valenciana y antigua llemosina: totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa, sas de ciencias, arts, oficis, professions comers, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de sa castella, además ensas conversaciones y literatura balear, a b sas respectivas definicions, acepcions, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s' edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe menos acomodada puga poseir un llibre de tanta utilitat, es preu de cada entrega será tan sòls de **3 cuartillos de real en tota España.**  
**PUNTS DE SUSCRIPCIO.**  
 Palma.—A sa librería d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devant sa Diputació provincial, ahont se dirigiran sas peticions y reclamacions.

**PALMA.**—Imp. de B. Rotger,  
 San Pedro Nolasco, 7.